Fundación Argenia
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Proceso: Gestión Administrativa y Financiera	
Versión: 4/ II-10-20	Código: GAFT-09

COMPROBANTE DE EGRESO	
No.	CE-SCRD-528-25 944

Ciudad y Fecha:	Bogotá, 15 de diciembre 2025	Valor Pagado:	$ 23.783.500
Pagado a:	PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA	CC/NIT/CE:	52 701 070

Por concepto de: Pago 5 de 7. Prestar servicios para desarrollar la producción del componente expositivo y de las acciones transversales de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25

SON: TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

Concepto	Débito	Crédito	Forma de Pago
SERVICIOS	25.000.000,00		DAVIVIENDA CTE **0685
IVA COMPRAS/SERVICIOS	0,00		PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA
RETENCIÓN EN LA FUENTE		1.000.000	
RETENCIÓN ICA		216.500	
BANCO		23.783.500	VER COMPROBANTE GENERADO POR EL BANCO
SUMAS IGUALES	**$ 25.000.000**	**$ 25.000.000**	
CENTRO DE COSTO	SCRD528-25		52701070

Aprobado:	FA	Elaborado por: FA	Contabilizado:	

Original

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Proceso: Gestión administrativa y financiera	
Versión: 6/VIII-12-24	Código: GAFT-01

Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Documento soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

(En seguimiento al parágrafo 3, artículo 437 del Estatuto Tributario, para NO responsables de IVA)

FUNDACIÓN ARTERIA
NIT. 900.086.964-9

Fecha		
Día	**Mes**	**Año**
3	12	2025

Consecutivo	
Espacio a diligenciar por la Fundación Arteria	
DSF	

Información del Beneficiario del pago			
Nombre completo:			**RUT/CC**
Paula Andrea Londoño Daza			52.701.070
Dirección	Calle 31 # 13A - 51. Torre 2 apto 1409		
Ciudad y país	Bogotá - Colombia	**Teléfono**	3155437510
Correo electrónico	paulaldaza@gmail.com		

Concepto (detalle el servicio prestado)			**Valor**
Quinto pago del contrato No. 1.9 cuyo objeto es: Prestar servicios para desarrollar la producción del componente expositivo y de las acciones transversales de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.			$ 25.000.000
Menos anticipos realizados			
		Subtotal	$ 25.000.000
Manifiesto que las actividades realizadas a mi nombre estan dentro de la categoria rentas de trabajo y no las tomaré como costo o deduccción en mi renta, solicito sea aplicada la Tabla de Retencion en fuente del Art 383 ET		Retención en la fuente ART.383	$ -
Manifiesto que de acuerdo con decreto 2231 utilizaré como costos y deducciones en mi renta y se apliacará retención en la fuente del Art 392 ET	X	Retención en la fuente ART.392	$ 1.000.000
		Retención ICA	$ 216.500
VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE		**Total a pagar:**	**$ 23.783.500**

Si no conoce el porcentaje de retención en la fuente y/o del impuesto de retención del ICA, por favor no usar y dejar blanco.
Estos campos serán diligenciados por la Fundación.

Paula Andrea Londoño Daza					
Número de identificación y lugar de expedición			52.701.070		
Banco	*Bancolombia*	**Tipo**	Ahorros	**No.**	*20455780129*

De acuerdo con la Resolución 000167 de 2021, Artículo 3 y Parágrafo, la Fundación Arteria NO se encuentra obligada a la generar Resolución de Numeración de Documento Soporte en Adquisiciones con no obligados a facturar ante la ausencia de la obligatoriedad de soportar costos y gastos deducibles en el Impuesto de Renta ante la DIAN al pertenecer al Régimen Tributario Especial, RTE.

Nota aclaratoria: Solo se podrá dar trámite a esta solicitud si los datos aquí proporcionados son idénticos a los que figuran en su Registro Único Tributario, RUT. De lo contrario carece de validez.

DAVIVIENDA

Transferencia realizada

Número de Aprobación: 68152561

Fecha y Hora de la transacción: 15 de Diciembre, 2025 - 7:23.AM

Valor

$ 23,783,500.00

Origen

Fundacion Arteria

Nit: 900086964-9

Banco Davivienda

Cuenta Corriente | 560457469990685

Destino

Paula Andrea Londoño Daza

Cédula De Ciudadanía: 52701070

Banco Lombia

Cuentas Otros Bancos | 20455780129

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA